

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública

**REGLON 416 BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR**  
**Noviembre 2017**

CRITERIOS DE ACCESO	BENEFICIARIO	NO. DE CONTRATO DE BECA	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO Q.	DIRECCION GENERAL
Pago de Beca en el Centro Universitario de San Pablo de Guatemala, por transporte correspondiente al segundo pago del año 2017, según cláusula tercera del contrato	Margarito Tuchan Shoc	(01-2017)	Enero 2017 Junio 2018	Q 1,200.00	Hidrocarburos
Pago de Beca en el Centro Universitario de San Pablo de Guatemala, por transporte correspondiente al segundo pago del año 2017, según cláusula tercera del contrato	Nelson Anibal Ruano Santizo	(02-2017)	Enero 2017 Junio 2018	Q 1,200.00	Hidrocarburos
Pago de Beca en el Centro Universitario de San Pablo de Guatemala, por transporte correspondiente al segundo pago del año 2017, según cláusula tercera del contrato	Angel Arenales Azurdia	(03-2017)	Enero 2017 Junio 2018	Q 1,200.00	Hidrocarburos
Pago de Beca en el Centro Universitario de San Pablo de Guatemala, por transporte correspondiente al segundo pago del año 2017, según cláusula tercera del contrato	Jose Juan Ramirez Cante	(04-2017)	Enero 2017 Junio 2018	Q 1,200.00	Hidrocarburos
Pago de Beca en el Centro Universitario de San Pablo de Guatemala, por transporte correspondiente al segundo pago del año 2017, según cláusula tercera del contrato	David Daniel Zuñiga Ventura	(05-2017)	Enero 2017 Junio 2018	Q 1,200.00	Hidrocarburos
<b>TOTAL</b>				<b>6,000.00</b>	

Informa: Alma Ovando